

Quito, 10 de abril del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**SECURITY VIGILANCE & PROTECCION CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la compañía SECURITY VIGILANCE & PROTECCION CIA. LTDA., me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

1. No se ha realizado actividad económica alguna, en vista que la compañía sigue en estado de disolución.
2. Esperamos terminar los trámites para la reactivación de la misma.

Atentamente,



Dr. Javier Armas Ariza  
ABOGADO MAT. 8975 C.A.P.  
GERENTE GENERAL  
SECURITY VIGILANCE  
& PROTECCION CIA. LTDA.